

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33771** *PROTYNORTE, S.L.*

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 4/10, por auto de 21 de octubre de 2010, se declaró la insolvencia parcial de Protynorte, S.L., CIF B74208281, por importe de 4478,44 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081250-1